

JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)

24 DE ENERO DE 2013

ASISTENTES: Amador Muñoz, Luis Vicente; Cordero Martín, Guadalupe; Domínguez Fernández, Guillermo; Gallardo Fernández, M^a del Castillo; González Fernández, Manuel Tomás; López Noguero, Fernando; Martín Criado, Enrique; Quintero Morón, Victoria; Ramírez Pérez, Antonia; Sarasola Sánchez Serrano, José Luis; Torres Barzabal, Luisa M^a; Gómez del Toro, Rafael; González Calvo, Valentín; Zambrano Álvarez, Inmaculada; Moscoso Sánchez, David Jesús; Cobos Sanchiz, David; Prieto Jiménez, Esther.

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Coca Pérez, Agustín; Esteban Ibáñez, Macarena; Monreal Gimeno, M^a Carmen; Ruiz Jiménez, Antonia M^a y Zarza Charneco, M^a Inmaculada.

NO ASISTEN: Escalera Reyes, Javier; Sánchez Media, José Antonio; Jiménez Pérez, Gabriel; Rueda Córdoba, Francisco Javier; Infantes Labella, Esperanza; China Toledo, Emilio Jesús; Carrera Belmonte, M^a Alicia; Moreno García, Jesús; Fernández Roldán, Victoria; Rodríguez Raya, M^a Cristina; Caro Betanzos, Lorena y Jiménez Gómez, Almudena.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los temas pendientes de la planificación académica, propuestos por la Comisión Intergrados para la elaboración de los Modificas: Cursos de Adaptación de Educación Social y Trabajo Social y Reconocimiento de Créditos.

Reunidos en la Sala de Juntas 2, del Edificio 2, comienza la sesión a las 12:30h

- Reconocimiento de créditos de alumnos con estudios de Ciclo Formativo de Grado Superior en los Grados en Educación Social y Trabajo Social.

El Decano explica la necesidad de convocar la Junta de Facultad de manera extraordinaria, debido a que hay que aprobar diferentes cuestiones de planificación académica de la Facultad, que se someterán a aprobación en la COAP del 25 de enero y en el Consejo de Gobierno del 28 de enero.

El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación toma la palabra y explica todo el proceso llevado a cabo para la realización de las tablas de reconocimientos de créditos para el alumnado de nuestra Facultad, que previamente ha cursado un ciclo formativo de grado superior, afín a nuestras titulaciones.

Realiza un histórico sobre las diferentes normativas que se han elaborado al efecto, hasta que finalmente en el BOE de 16 de diciembre de 2011, se asientan las bases para la realización de

este proceso y de la que deriva la normativa interna de la UPO que nos obliga a dar respuesta inmediata a las solicitudes presentadas por el alumnado.

Tras un análisis de lo que se ha realizado en otras universidades se presentan las propuestas de reconocimiento de créditos trabajadas para el Grado de Educación Social y para el Grado de Trabajo Social.

Inmaculada Zambrano pregunta porqué no se ha realizado también para Sociología. El Decano le indica que se trabajará y que se hará la propuesta en la próxima Junta de Facultad.

Se presenta la propuesta de reconocimientos de créditos para el Grado de Educación Social y se aprueba por unanimidad.

Se presenta la propuesta de reconocimientos de créditos para el Grado de Trabajo Social. Valentín González se muestra en contra de reconocer todos los créditos prácticos en el caso de Trabajo Social.

Se abre un debate.

M^a del Castillo Gallardo plantea la posibilidad de que el alumnado presente una memoria que explique las prácticas que ha realizado y que esta memoria sea uno de los puntos del Trabajo Fin de Grado.

Victoria Quintero plantea que otra opción podría ser reconocer solamente una parte de los créditos prácticos.

El Decano, tras oír las diferentes intervenciones, plantea que se mantenga la propuesta inicial planteada, y para garantizar que se han adquirido las competencias, el alumnado elaborará una memoria fundamentando las prácticas realizadas.

Se somete a votación:

Votos a favor: 12

Votos en contra: 1

Abstenciones: 1

Antonia Ramírez da la bienvenida a David Cobos como nuevo Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación. Manuel Tomás González le da también la bienvenida, así como felicita a José Luis Sarasola por los años que ha ejercido de Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación.

- Aprobación, si procede, de los itinerarios curriculares de Adaptación a los Grados de Trabajo Social y Educación Social.

Se procede a explicar las propuestas presentadas sobre los Itinerarios Curriculares de Adaptación a los Grados de Trabajo Social y Educación Social.

Comienza José Luis Sarasola presentando la propuesta del Itinerario Curricular de Adaptación al Grado de Trabajo Social, teniendo en cuenta lo que se recoge en el Verifica de esta titulación respecto a esta cuestión.

Se abre un debate.

Guadalupe Cordero indica que entre las asignaturas obligatorias, que debe cursar el alumnado, hay que incluir la de "Género y procesos psicosociales en la intervención social"

Tras recoger lo indicado por Guadalupe Cordero, se aprueba presentar la propuesta inicial incluyendo la asignatura de "Género y procesos psicosociales en la intervención social". Se aprueba por unanimidad.

Esther Prieto presenta la propuesta del Itinerario Curricular de Adaptación al Grado de Educación Social, indicando que se va a seguir el mismo proceso que se utilizó para la implantación de estos cursos en el 2011-2012. De igual forma agradece el trabajo realizado en este proceso previo y en la elaboración de las tablas de equivalencias por los profesores Luis Amador y Macarena Esteban, que han facilitado la realización de esta propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos, finaliza la Junta de Facultad a las 14h.



Pdo.: Guillermo Dominguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales